



TCM
Transportes,
Comunicaciones
y Mar

Federación de Transportes,
Comunicaciones y Mar

Comunicado de Prensa

En su actual redacción, este proyecto de ley amenaza el empleo y liberaliza el subsector de la estiba

Se abre un breve período de negociación para superar el desacuerdo sobre la Ley de Puertos

11 de marzo de 2010

Tras la reunión mantenida hoy entre UGT y representantes de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados para abordar los múltiples puntos de desacuerdo a propósito del proyecto de modificación de la Ley de Puertos (48/ 2003), nuestra organización quiere destacar el compromiso adquirido por parte del Grupo Parlamentario Socialista para paralizar el plazo de enmiendas y abrir una mesa de negociación que facilite la consecución de un acuerdo que satisfaga a todas las partes.

Para la UGT, varios son los ámbitos de esta ley susceptibles de modificación, especialmente aquellos referidos a la privatización de las sociedades de estiba y la liberalización de este subsector, la implantación de la autoprestación en sus múltiples variantes para tareas de estiba y desestiba –con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo entre los profesionales que desempeñan esta actividad– o la definición de un modelo de estiba económicamente viable pero socialmente sostenible.

Por ello, UGT entiende que deben agotarse todas las vías de negociación antes de llevar a cabo las distintas jornadas de huelga previstas para los meses de marzo y abril. Nuestra Organización afronta esta nueva fase de diálogo con planteamientos realistas y constructivos que definan un marco normativo en el que sean compatibles los intereses del sector privado con los derechos de los trabajadores portuarios y la prestación de unos servicios en condiciones óptimas de calidad y seguridad. De esta manera, podrá generarse un clima de confianza que favorezca la actividad económica y la inversión que todo sector productivo demanda.